# **MINISTERIO** DE ECONOMIA Y HACIENDA

1133 CORRECCION de erratas de la Orden de 11 de diciembre de 1991 por la que se nombra a don Alejandro Rodríguez Alvarez como Subdirector general de Técnica Tributaria, nivel 30, en la Dirección General de Gestión Tributaria.

Padecido error en la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 1992, de la Orden de 11 de diciembre de 1991; por la que se nombra a don Alejandro Rodríguez Alvarez, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 657, columna izquierda, donde dice: «... con número de Registro de Personal 0522098613 A0601 ...», debe decir: «... con número de Registro de Personal 0522098613 A0600 ...».

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ORDEN de 14 de enero de 1992 por la que se nombra a doña Maria Raquel Peña Trigo Subdirectora general de Estudios Socio-Económicos. 1134

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña María Raquel

Peña Trigo, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Adminstración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 50672044.35A1604, como Subdirectora general de Estudios Socio-Económicos (CN. TRC030000428001001).

Madrid, 14 de enero de 1992.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario.

# **MINISTERIO** PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

ORDEN de 20 de diciembre de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema 1135 de libre designación.

Por Orden de 29 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de l de noviembre), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas,

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio, ha

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos

de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto. Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

#### ANEXO QUE SE CITA

SECRETARÍA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

Secretaria del Secretario de Estado

Puesto de trabajo: Auxiliar de Secretaría N.16. Nível: 16. Localidad: Madrid, Específico: 416.340 pesetas. Funcionario adjudicatario: Doña Consuelo López Martín.

RESOLUCION de 8 de enero de 1992, de la Secretaria de 1136 Estado para la Administración Pública, por la que se nombran Profesores de la Orquesta Nacional de España.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso como Profesores de la Orquesta Nacional de España, convocadas por Orden del Ministerio de Cultura de 27 de febrero de 1991 («Boletin Oficial del Estado» de 4 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, Esta Secretaria de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Cultura, resuelve:

Primero.-Nombrar Profesores de la Orquesta Nacional de España a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo estable-cido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. Madrid, 8 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la-Directora general de la Función Pública, María Téresa Mogín

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Cultura y Directora general de la Función Pública.

### ANEXO

### Ministerio: Cultura

CENTRO DIRECTIVO/ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA

Tipo de documento: Alta -

Número de Registro de Personal: 1237522746A. Apellidos y nombre: Gallego Jiménez, Javier. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Número de Registro de Personal: 5085025368A. Apellidos y nombre: Michaud Morin, Gilles Gabriel. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid.

Número de Registro de Personal: 5005586935A. Apellidos y nombre: Jiménez Peláez, Miguel. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Número de Registro de Personal: 5104896524A. Apellidos y nombre: Moreno Carballo, Pedro. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid.

RESOLUCION de 8 de enero de 1992, de la Secretaria de 1137 Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Por resolución de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios de 8 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.